



Secciones

**LA NACIÓN**  
INDEPENDIENTE DESDE 1946

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

Publicidad

## Judiciales

# Asesinó a su pareja a puñaladas y ahora pasará 26 años en la cárcel

El atacante se sometió a un procedimiento especial abreviado y aceptó ser culpable de atacar a Flower Suyin Vega Badilla con un arma blanca.

Regalar

Escuchar

Por Paula Córdoba

22 de diciembre 2022, 12:27 p.m.

Un hombre identificado como Gonzalo Antonio Torres Molina aceptó ser culpable de un delito de feminicidio, sustracción patrimonial e incumplimiento de medidas de protección contra Flower Suyin Vega Badilla, su expareja sentimental, por lo que mediante un procedimiento especial abreviado se le condenó a 26 años de prisión.

El fallo fue dictado por el Tribunal Penal de Heredia el 21 de diciembre. De acuerdo con la Fiscalía, el imputado mantuvo una relación de unión de hecho con Vega del 29 de julio del 2017 al 27 de enero del 2021. Sin embargo, esa relación finalizó luego de que el hombre agrediera física y psicológicamente a la mujer.

Publicidad

Tras la denuncia por agresión, el Juzgado de Violencia Doméstica de Heredia ordenó medidas de protección a favor de la



Flower Vega Badilla, murió tras ser asesinada por su pareja con un arma blanca, en Heredia. Foto cortesía.

Sin embargo, según la acusación, en noviembre de 2021 Torres se quedó a vivir en la misma casa donde residía la ofendida, en Guararí de Heredia, a pesar de la prohibición que ya conocía.

Posteriormente, en enero de 2022, Torres Molina aprovechó que su expareja estaba saliendo de un baño público cerca del Mercado Municipal de Heredia, para interceptarla y sustraerle las pertenencias, entre ellas las tarjetas bancarias de la mujer, documentos personales, ¢17.000, un celular y dos juegos de llaves, uno de la casa y otro de una motocicleta.

**LEA MÁS: Presunto asesino de mujer en Talamanca purgará 3 meses de prisión preventiva**

Para el 19 de febrero del 2022 Flower Vega, de 28 años, se había ido a vivir a otra vivienda, pues Torres seguía incumpliendo las medidas de protección y alejamiento y permanecía en la casa que había compartido con su excompañera sentimental. Ese día, el encartado llegó a donde estaba su víctima y la sorprendió cuando ella estaba abriendo el portón. La atacó con arma blanca en un brazo, la mano y la espalda.

Publicidad

Producto de las agresiones, Vega fue trasladada al Hospital San Vicente de Paúl con una perforación intestinal. Permaneció en el centro médico durante 46 días, periodo en el que incluso tuvo que someterse a una cirugía para atender las lesiones sufridas. Falleció el 6 de abril pasado, por una infección, según reportó en aquel momento el periódico *La Teja*.

Flower era soltera y sin hijos y trabajaba como oficial de seguridad privada. Se había criado Jardín de Zapote, en Puerto Viejo de Sarapiquí, pero desde joven decidió migrar a Heredia en busca de mejores oportunidades.

Según declaró su mamá, Gloria Badilla, a ese medio, la joven tenía el sueño de montar una soda para que trabajaran juntas en un negocio propio.

Gonzalo Antonio Torres quedó detenido desde el día del ataque, cuando los oficiales de Fuerza Pública llegaron a Guararí, a atender la emergencia. Ahora el sujeto debe continuar cumpliendo prisión preventiva, mientras la sentencia queda en firme.

Anuncios

**Reciba el boletín: Buenos días Nación**

Información de primera mano y a primera hora. Envío todos los días antes de las 7 a.m

**Suscribirme** Deseo recibir comunicaciones

Publicidad

Feminicidio

Tribunal Penal de Heredia

Flower Suyin Vega Badilla

Ministerio Público



Reciba noticias de Google News

**Paula Córdoba**

Periodista de investigación y análisis de datos. Graduada en la Universidad Internacional de las Américas. Anteriormente laboró en la sección de Sucesos y Judiciales de La Nación. En 2021 ganó el Premio Alberto Martén Chavarría de la Cámara Norteamericana de Comercio (AmCham).



Escritura revela quien compró teatro del Castilla



Fundación exige terreno del Castilla a cambio de usar los \$3,5 millones de la venta del teatro

★ **EXCLUSIVO PARA SUSCRIPTORES**



Vecinos reportan balacera frente a escuela en Escazú



En beneficio de la transparencia y para evitar distorsiones del debate público por medios informáticos o aprovechando el anonimato, la sección de comentarios está reservada para nuestros suscriptores para comentar sobre el contenido de los artículos, no sobre los autores. El nombre completo y número de cédula del suscriptor aparecerá automáticamente con el comentario.

Publicidad

ÚLTIMAS NOTICIAS

**Exmilitar acepta pena de 16 años por filtración de documentos del gobierno de Estados Unidos**

**Tipo de cambio del dólar: martes 5 de marzo**

**Milton 'Tyson' Núñez: 'Quedar fuera de Copa América sería impactante para Costa Rica'**

 **EXCLUSIVO PARA SUSCRIPTORES**

**El Cartaginés de Leonardo Vargas también vive algo inédito con el técnico Mario García**

 **EXCLUSIVO PARA SUSCRIPTORES**

**Temperatura y humedad de Costa Rica plantean desafíos para manejo de desechos sólidos**

 **EXCLUSIVO PARA SUSCRIPTORES**

Publicidad

**Sobre nosotros**

- Grupo Nación
- La Teja
- El Financiero
- Revista Perfil
- Sabores
- Aplicaciones
- Boletines
- Versión Impresa

**Negocios**

- Todo Busco
- Parque Viva
- Tarifario
- Printea
- Fussio

**Términos y condiciones**

- Políticas de privacidad
- Condiciones de uso
- Estados financieros
- Reglamentos

**Servicio al cliente**

- Contáctenos
- Centro de ayuda
- Planes de suscripción



Miembro del Grupo de Diarios América (GDA)